

CONSTRUCCIONES ELECTRICAS CIVILES COSTELCI S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Nota 1. Actividad Económica y de Operaciones

La Empresa CONSTRUCCIONES ELECTRICAS CIVILES S.A., es una compañía anónima radicada en el Ecuador, identificada con Registro Único de Contribuyentes numero 0992716592001 constituida el 6 de junio del 2011, inscrita en la Superintendencia de Compañías con número de expediente 139703. El objetivo social de la empresa es realizar SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES.

Al 31 de diciembre de 2017, la empresa desarrolla sus actividades a través de su oficina principal. Su domicilio legal es Alborada 7ma etapa manzana 740 villa 3.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía el 5 de marzo de 2018. Estos estados serán sometidos para su aprobación, a la Junta Obligatoria Anual de Accionistas que se realizará dentro del plazo establecido por las leyes aplicables. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 fueron aprobados por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 5 de marzo de 2018.

Nota 2. DECLARACION DE CUMPLIMIENTOS

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias (USD) Dólares Americanos, que es la moneda de presentación de la compañía. La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

Nota 3. POLITICAS CONTABLES

BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en ECUADOR (PCGA), los cuales comprenden: NIIF para las PYMES (IFRS For Small & Medium Sized Entities) para su aplicación en Ecuador.

UNIDAD MONETARIA

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Estados Financieros es el Dólar Americano.

EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo comprenderá los saldos mantenidos en caja y depósitos de libres disponibilidad, en cuenta corriente bancaria numero: 002-504-8627 Banco Bolivariano sin restricciones.

INFORMACION A REVELAR

Nota 4. PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros corresponden al 31 de diciembre del año 2017, fueron preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y se presentan en dólares Americanos.

Nota 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

DESCRIPCION	DEBE
Efectivo y Equivalente de Efectivo	\$ 4069,63

Nota 6. PATRIMONIO NETO

CAPITAL SOCIAL

El capital social, al 31 de diciembre de 2017, es de \$ 800, compuesto por 800 acciones con valor nominal, siendo \$1,00 por acciones ordinarias.

SOCIOS	NUMERO DE ACCIONES	%
JARAMILLO LEMOS MARIA ANGELICA	\$ 160,00	20,00%
LEMOS CALDERON MIRTA ARACELY	\$ 640,00	80,00%
	\$ 800,00	100,00%

Nota 7. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El resultado del ejercicio está determinado según el siguiente detalle:

AÑO 2017	
DESCRIPCION	HABER
VENTAS EN OBRAS CIVILES	\$ 0
TOTAL	\$ 0

Nota 8. COSTOS Y GASTOS

Comprende:

AÑO 2017	
DESCRIPCION	DEBE
GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRATIVOS	\$ 0
TOTAL	\$ 0

Nota 9. IMPUESTO A LA RENTA

Las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible para el año 2017

DESCRIPCION	AÑO 2017
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 0
IMPUESTO A LA RENTA	\$ 0

Nota 10. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2017 la fecha de emisión de los estados financieros (5 de marzo del 2018) no se produjeron hechos posteriores que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.